

# DEUDA HISTÓRICA MOROSA DE LOS FONDOS DE CRÉDITO UNIVERSITARIO

DIARIO EL MERCURIO, SABADO 15 DE JUNIO DE 2019

EL MERCURIO  
SABADO 15 DE JUNIO DE 2019

NACIONAL

C 13

## Tras la Operación Renta, Tesorería informó que 230 mil personas aún son deudoras del crédito estudiantil: Deuda por Fondo Solidario llega a \$1,3 billones y planteles admiten dificultades para cobrar

Aunque el Mineduc asegura que está entre sus responsabilidades, las universidades acusan que la tarea les complica, ya que no tienen las herramientas. La existencia de la gratuidad aparece como otro factor.

V. GONZÁLEZ y J. HERRERA

En mayo, 67.294 personas no recibieron ni un solo peso en la Operación Renta. Debían tener devolución de impuestos, pero la Tesorería General de la República (TGR) intervino. Tenían deudas impagas, tras haber estudiado con el Fondo Solidario del Crédito Universitario en universidades tradicionales.

Esto permitió retener \$16 mil 800 millones, según datos de la TGR obtenidos por Ley de Transparencia. Sin embargo, aún después de esto, el ex crédito fiscal tiene 230 mil deudores, por \$1,3 billones (unos 1.900 millones de dólares). Un monto que supera al que fue destinado a la gratuidad este año, y se acerca al 10% del presupuesto total del Ministerio de Educación.

La cuestionada capacidad de recuperación tiene que ver con la conducta de pago de muchos jóvenes. La U. de Talca, por ejemplo, tiene \$33 mil millones de deuda, pero "solo \$16 mil (millones) corresponden al valor del crédito entregado; el resto es interés moratorio acumulado", detalla Hugo Salgado, vicerrector de Gestión Económica y Administración del plantel.

### Las universidades como cobradoras

Uno de los factores tras la deuda estudiantil que acumula este crédito sería la dificultad de las universidades para actuar como cobradoras.

Andrés Bernasconi, director

### Mayores deudas tras la Operación Renta

Según la Tesorería, 52 personas le deben a más de un plantel.

Cantidad deudores por universidad	Saldo deuda (cifras en millones de pesos)
De Santiago	17.444 96.226
De Concepción	15.505 90.849
De Chile	11.600 90.786
De La Serena	11.550 88.038
De La Frontera	11.056 75.707
Pontificia UC de Valparaíso	11.545 71.651
Austral	11.362 68.456
Del Bío-Bío	12.555 65.457
UTEM	11.878 62.719
Técnica Federico Santa María	13.565 57.770

Fuente: Tesorería General de la República

EL MERCURIO

### 230 mil

personas figuran como deudoras del Fondo Solidario tras la Operación Renta, según la Tesorería.

### \$1,3

billones acumulan sus deudas. El monto supera lo que el Gobierno destinó este año a financiar la gratuidad universitaria.

del Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional y académico de la UC, dice que "eso siempre ha sido un tema". "Cobrar deudas no es parte de su negocio o su actividad principal. No es algo que hagan con facilidad o que hagan bien. En general, necesitan ser ayudados por otros mecanismos", explica.

Aldo Valle, vicepresidente del Consejo de Rectores, confirma esta dificultad y afirma que varios acuden a empresas de cobranza. "Los planteles siempre han considerado que no es su tarea tener que llevar a cabo estas gestiones", dice.

Consultado sobre el control que el Mineduc mantiene sobre

“Que no se disipe la política pública en relación a un nuevo crédito solidario, o a corregir algunos efectos de la gratuidad, (...) Puede dañar la recuperación de fondos”.

ALDO VALLE  
VICEPRESIDENTE DEL CRUCH

estos recursos —asignados en la Ley de Presupuestos—, el jefe de la División de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, comenta que "cada una de las universidades cuenta con un administrador general que gestiona los recursos asociados al fondo".

"Parte de las responsabilidades que le encomienda el marco jurídico es la recuperación de los montos entregados en préstamo a los estudiantes, que se encuentran en régimen de pago", agrega.

### Efecto gratuidad

Desde 2016 la gratuidad también podría estar incidiendo en el no pago.

Al respecto, Bernasconi plantea que si bien los factores que influyen en las deudas pendien-

“Se ha observado un aumento en la morosidad (...). Pero como se ha incrementado la cantidad de deuda en cobro, se ha podido mantener el flujo de ingresos”.

HUGO SALGADO  
VICERECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA  
U. DE TALCA

tes del Fondo Solidario pueden ser muchos —como el mercado laboral o la situación económica—, al existir la gratuidad los deudores podrían pensar que "tiene que haber un 'perdonazo'". Y si va a haber, no me conviene pagar".

### LA NÓMINA

Tras recibir los datos de los planteles, el Mineduc informa a Tesorería a quienes retener impuestos.

Valle recuerda que, con la aparición de esta política, "fue mucha la gente que llamó (a la U. de Valparaíso, que encabezaba) preguntando por qué, si se había aprobado una política de gratuidad, ellos iban a tener que seguir pagando".

Pero hasta ahora, acota, al menos en su plantel no han visto una caída considerable en los pagos que puedan vincular a esto.

### CONDICIONES

■ **QUÉ ES** El Fondo Solidario previamente fue conocido como crédito fiscal. Se entrega en unidades tributarias mensuales (UTM) y permite financiar total o parcialmente carreras universitarias en planteles del Consejo de Rectores.

■ **CÓMO FUNCIONA** Se comienza a pagar una vez que se cumplen dos años sin estar matriculado como alumno en una institución del CRUCH. Esto, sin importar si se tiene el título profesional.

■ **COBRANZA** La responsabilidad de recuperar el monto prestado es de la institución de educación superior.

■ **EL MONTO** La cuota equivale al 5% de los ingresos. Por esto, los deudores deben acreditar cada año los dineros que reciben.

■ **COBRO ADICIONAL** El Fondo Solidario se paga con una tasa de interés de 2%. Quienes no pagan, son penalizados con una multa de 1% por sobre su deuda.

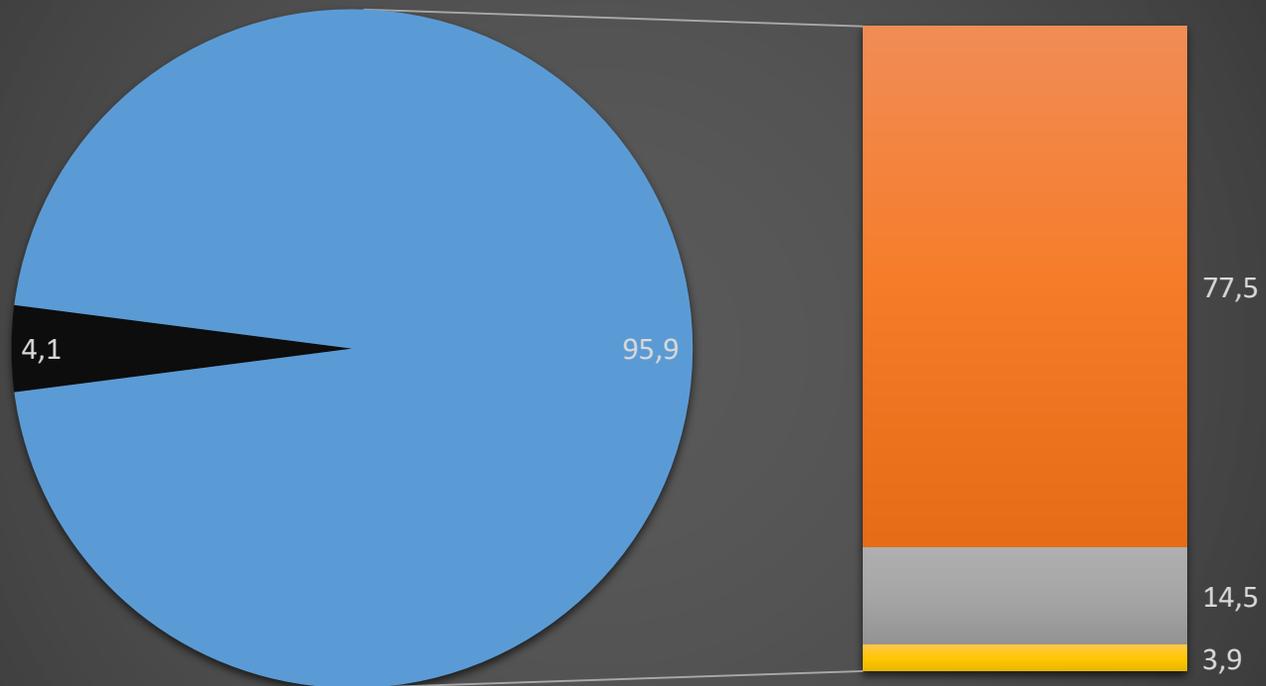
■ **RETENCIÓN** Por ley, en 2002 se le dio facultades a la Tesorería para retener la devolución de impuestos por los montos impagos en razón de este crédito universitario.

■ **USO ALTERNATIVO** Rectores han planteado la opción de utilizar parte de los recursos que recuperan de este fondo para paliar el déficit de la gratuidad. Esto fue descartado por el TC, tras su aprobación en el Congreso.

# BENEFICIOS QUE OTORGA EL CRÉDITO SOLIDARIO

DATOS FONDO DE CREDITO SOLIDARIO UC AÑO 2018

Beneficios del Crédito Solidario más utilizados (en%)



■ Exalumno no usa beneficios

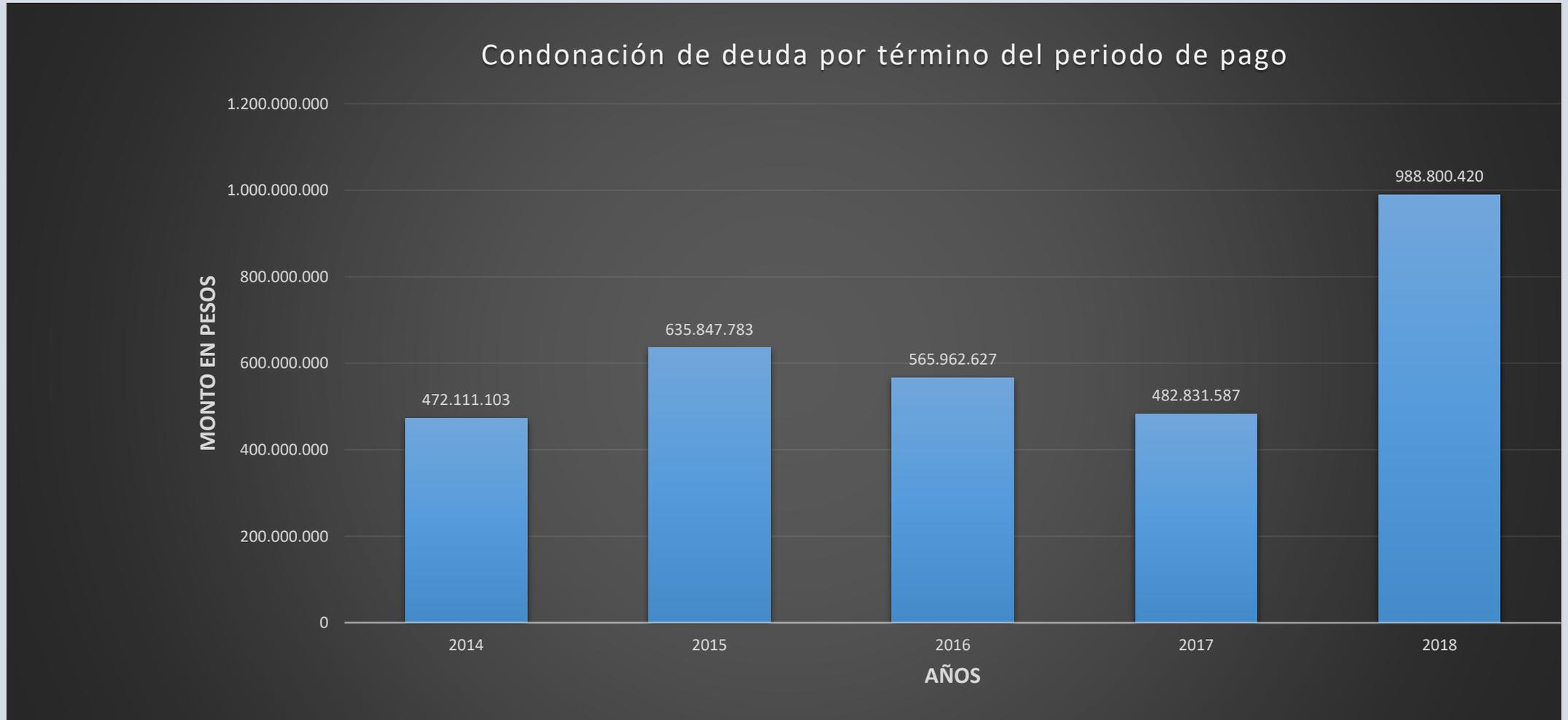
■ Paga 5% de ingresos anuales

■ Exento de pago anual

■ Suspende pago de cuota

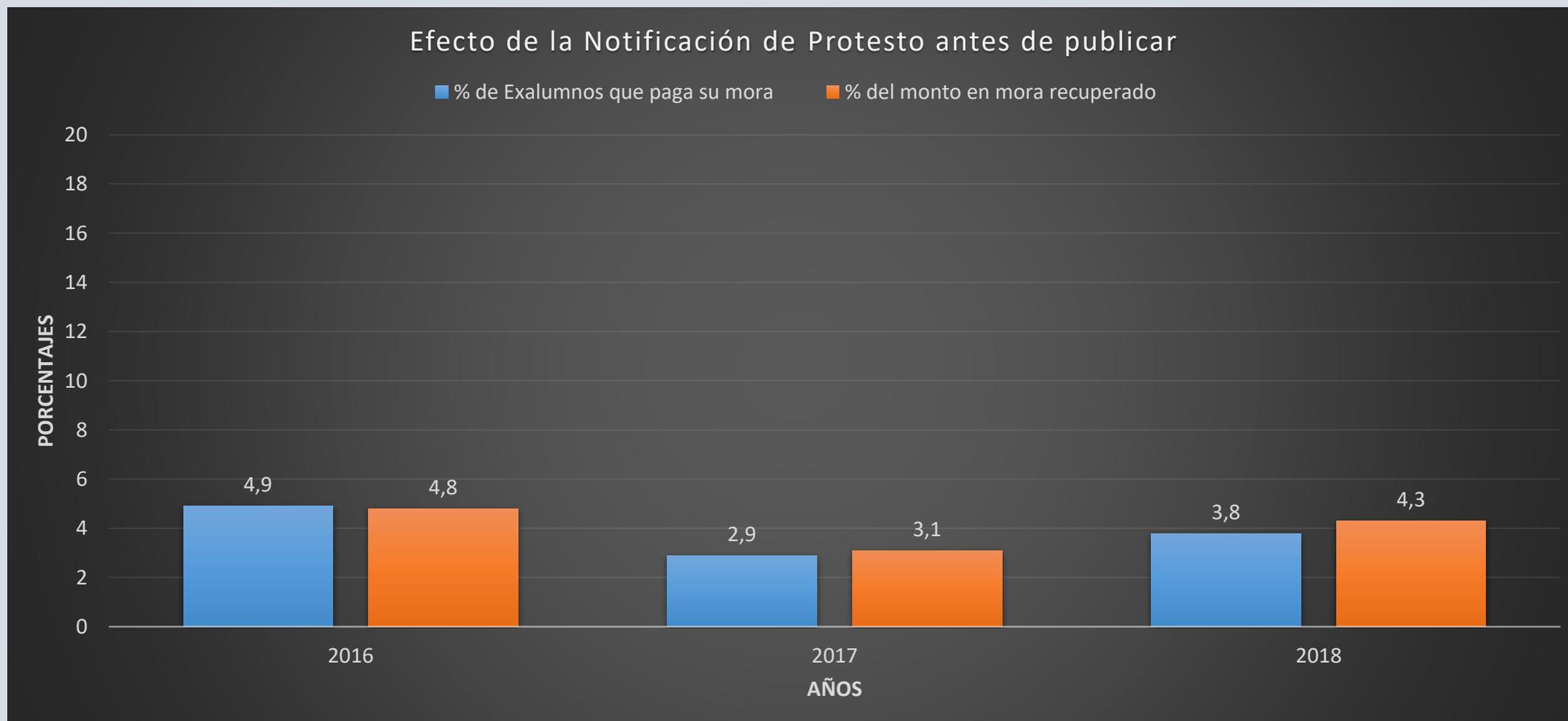
# CONDONACIONES DEL CREDITO SOLIDARIO

DATOS DEL FONDO DE CRÉDITO SOLIDARIO UC



# ESTIMACIÓN DEL IMPACTO POR PROHIBICIÓN DE PUBLICAR

DEUDA MOROSA DEL FONDO DE CRÉDITO SOLIDARIO UC



# ESTIMACIÓN DEL IMPACTO POR PROHIBICIÓN DE PUBLICAR

DEUDA MOROSA DEL FONDO DE CRÉDITO SOLIDARIO UC

